

......



## EXP-UNC:0003089/2019

## VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Historia de la Escuela de Historia; y

## **CONSIDERANDO:**

Que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos (fs 101vta);

Lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargo cuyo llamado se tramita en el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente Resolución Nº 330/05, modificada por Resolución Nº 118/06 del H. Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 11 de Marzo de 2019, aprobó por unanimidad el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza:

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Historia de la Escuela de Historia.

<u>ARTICULO 2°.-</u> **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CÁTEDRA

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA **CARGO** 

Profesor TITULAR Ded. EXCLUSIVA 1 (UNO) TRIBUNAL
Titulares
GORDILLO, Mónica Beatriz
(UNC)
CATTARUZZA, Manuel
Alejandro (UNR)
LEONI DE ROSCIANI, María
Silvia (UNNE)
Est. CASTILLO, Daniela

Est. CASTILLO, Daniela Agustina Egr. MOLAR, Rocio Maria

Prof. LEANDRO INCHAUSPE SEC. COORDINACIÓN GENERAL FACILITADE PLOSOFIA Y HUMANIDADES 14 N.C.





//

EXP-UNC:0003089/2019

Suplentes
PITTALUGA, Roberto
Eduardo (UNLPam)
VIANO, María Cristina (UNR)
NAVARRO, Mario Francisco
(UNC)
Est. RODRIGUEZ MUTIS,
Malena
Egr. BAZÁN, Marcos
Alejandro

<u>ARTÍCULO 3º.-</u> **ELEVAR** al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº:

061

Prof. LEANDRO INCHAUSPE SEC. COORDINACIÓN GENERAL FACE PLOSOFIA Y HUMANDADES U.N.C. Dr. JUAN PABLO ABRATTE

FACULTAD DE FILOSOFIA HUMANIDADES

JU.N.C.